



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0035467/2015

## VISTO

La solicitud presentada por la **Lic. María Graciela Martínez Remonda** a la Facultad de Psicología para el dictado del seminario electivo no permanente "**Actualidad de los trastornos alimenticios**", para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016; y

## CONSIDERANDO:

Que la Lic. Graciela Martínez cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2016.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la comisión evaluadora constituida por RD 1769/15: Mariana Gómez, Roberto Sabán y Liliana Villagra.

Que propone como colaborador docente al Lic. Matias Meichtri Quintans

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar el dictado del seminario electivo no permanente "**Actualidad de los trastornos alimenticios**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la **Lic. María Graciela Martínez Remonda DNI: 20.268.850**, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como ANEXO con 8 (ocho) fojas útiles.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar la participación en calidad de colaborador docente del **Lic. Matías Meichtri Quintans DNI: 24.282.177**, quien cumplirá las siguientes funciones: Colaboración en la organización de las actividades del seminario y en el dictado de clases, seguimiento de los trabajos prácticos realizados por los alumnos y colaboración en la corrección de exámenes. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

**ARTÍCULO 3º:** Establecer como materia correlativa la asignatura Psicología Clínica, la cual deberá estar aprobadas al momento de la inscripción.

**ARTÍCULO 4º:** Fijar un cupo de 100 (cien) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: Valoración del promedio de las materias correlativas y/o realización de un texto escrito en el que se fundamente de manera concisa las motivaciones para el cursado del seminario. Este escrito no deberá superar los 1500 caracteres (con espacio).

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0035467/2015

**ARTÍCULO 5º:** Disponer que en caso de superar el cupo de inscriptos, será de aplicación la RHCD 283/15, la cual establece un sistema de prioridades de ingreso a los seminarios electivos no permanentes.

**ARTÍCULO 6º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN: 50

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0035467/2015

ANEXO RHCD N° 50

**Seminario Electivo no Permanente  
"ACTUALIDAD DE LOS TRASTORNOS ALIMENTICIOS"**

**DOCENTE A CARGO:** Lic. María Graciela Martínez Remonda

**AÑO LECTIVO:** 2016

**CARGA HORARIA:** Cuatrimestral (60 hs)

**CORRELATIVAS:** Psicología Clínica, aprobada al momento de la inscripción.

**CUPO:** 100 (cien) alumnos.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO EN CASO DE SUPERARSE EL LÍMITE DE INSCRIPTOS:** Valoración del promedio de las materias correlativas y/o realización de un texto escrito en el que se fundamente de manera concisa las motivaciones para el cursado del seminario. Este escrito no deberá superar los 1500 caracteres (con espacio).

**RESUMEN.**

Durante los años 90 se produjo una eclosión de fenómenos vinculados a la anorexia y la bulimia, sobre todo en adolescentes que manifestaban estos síntomas llamados trastornos alimenticios. En la actualidad vemos una atomización de este fenómeno: han surgido en los últimos años nuevos diagnósticos como la permarexia (compulsión por medir calorías), ortorexia (obsesión por comer solo alimentos orgánicos o naturales) o la vigorexia (constante preocupación por los cuerpos musculados). Lo que se pone de manifiesto en este estallido sintomático es la relación que cada quien tiene con su cuerpo.

La experiencia clínica nos muestra que estos síntomas están caracterizados por presentarse por fuera de toda dialéctica, lo que complejiza el abordaje de los mismos. Es fundamental en este sentido contar con las herramientas que el psicoanálisis puede aportar tanto en la lectura del fenómeno como es su tratamiento clínico.

**FUNDAMENTACIÓN.**

El discurso psicoanalítico nunca dejó de tener presente dos dimensiones propias del síntoma: su referencia al cuerpo y su determinación social. Los llamados trastornos alimenticios son un ejemplo de ello, síntomas que con el correr del tiempo van adquiriendo nuevas nominaciones que se inscriben de manera singular en el cuerpo. Tener en cuenta estas dos dimensiones nos permitirá pensar los esfuerzos incesantes de alguien, para arreglárselas con su cuerpo en el vasto campo de la bulimia, anorexia y obesidad, por mencionar los más populares y que por ello nos remiten fácilmente a una imagen de los mismos. La imagen del cuerpo es una dimensión de la que partiremos, pero para avanzar y precisar los conceptos de

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0035467/2015

## ANEXO RHCD N° 50

consistencia imaginaria, anudamientos sinthomáticos, fenómenos psicossomáticos, con la finalidad de entender las soluciones que cada uno encuentra frente al sufrimiento subjetivo.

### OBJETIVOS GENERALES.

- Describir los aportes que el psicoanálisis puede hacer respecto de los llamados trastornos alimenticios.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Dar a conocer las manifestaciones más comunes de los trastornos alimenticios.
- Transmitir las diferencias en los abordajes psiquiátricos, cognitivos y psicoanalíticos del fenómeno.
- Mostrar cual es el estatuto del cuerpo y su lugar en los trastornos alimenticios.
- Señalar a través de casos y viñetas clínicas modos de abordaje.

### PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS

#### CONTENIDOS (detallados por unidades temáticas).

##### **Unidad 1: Dimensión social del síntoma alimenticio.**

Las epidemias actuales.  
El lugar del síntoma entre el síndrome y el trastorno.  
Dimensión social del síntoma alimenticio.

##### **Unidad 2: El cuerpo en los síntomas alimenticios.**

Distinción entre ser y tener un cuerpo.  
Rechazo del cuerpo y odio del cuerpo.  
El concepto de consistencia del cuerpo y los fenómenos psicossomáticos.

##### **Unidad 3: Características y particularidades de los llamados trastornos de la alimentación.**

Definición y características de la anorexia, la bulimia y la obesidad.  
La vía estética y la vía moral del fenómeno.  
Lo lleno y lo vacío.

##### **Unidad 4: Herramientas conceptuales para el tratamiento.**

Función del síntoma.  
Tratamiento preliminar de la demanda.



EXP-UNC:0035467/2015

## ANEXO RHCD N° 50

Particularidades de la intervenciones en la transferencia.

### Bibliografía obligatoria.

#### Unidad 1: Dimensión social del síntoma alimenticio.

- Brodsky, G. (2011) Epidemias actuales y angustia. La clínica psicoanalítica. Córdoba: Colección Grulla CIEC.
- Simonietti, A. (2012) Entre el síndrome y el trastorno, el síntoma *Enigmas del cuerpo 3*. Córdoba: Publicación del departamento de estudios de psicoanálisis y cuerpo. CIEC.
- Recalcati M. (2004) *La última cena: Anorexia y Bulimia*. Dimensión social del síntoma alimenticio. Buenos Aires: Ediciones del cifrado.

#### Unidad 2: El cuerpo en los síntomas alimenticios.

- Santiago, J. (2013) Tener un cuerpo – ser un cuerpo. *Enigmas del cuerpo 4*. Córdoba: Publicación del departamento de estudios de psicoanálisis y cuerpo. CIEC.
- Recalcati M. (2004) *La última cena: Anorexia y Bulimia* Dimensión social del síntoma alimenticio. Buenos Aires: Ediciones del cifrado.
- Miller, J-A y otros (2012) . *Embrillos del cuerpo*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

#### Unidad 3: Características y particularidades de los llamados trastornos de la alimentación.

- E. Acosta Estévez et al.–Anorexia y bulimia. Atención Primaria. Vol. 27. Núm. 4. 15 de marzo 2001.
- Recalcati M. (2004) *La última cena: Anorexia y Bulimia* Dimensión social del síntoma alimenticio. Buenos Aires: Ediciones del cifrado.

#### Unidad 4: Herramientas conceptuales para el tratamiento.

- Tizio, H. (2011) La función del síntoma. Ciclo de Conferencias Psiquiatría y Psicoanálisis: <https://www.youtube.com/watch?v=d1c1H6Qjasc>
- Miller J-A. (2008) Introducción al método psicoanalítico.
- Recalcati, M. (2007) *Lo homogéneo y su reverso*. Clínica psicoanalítica de la anorexia-bulimia en el pequeño grupo sintomático. Málaga: Miguel Gómez ediciones.
- Santiago, Jesús. "Las palabras y los cuerpos" en Mediodicho No. 33 *Nuevas intervenciones sobre el cuerpo*. Córdoba: EOL, 2008.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0035467/2015

ANEXO RHCD N° 50

### Bibliografía de consulta:

#### Unidad 1: Dimensión social del síntoma alimenticio.

- P.J. Ruiz Lázaro. Prevención primaria de los trastornos de la conducta alimentaria en la adolescencia: papel del profesional de atención primaria. *Atención Primaria*. Vol. 27. Núm. 6. 15 de abril 2001.
- Kaufmann, A. ¿La anatomía marca el destino? *Sociología de la anorexia* Estudios de Juventud 47/99. <http://www.injuve.es/sites/default/files/Revista47-9.pdf>
- Vázquez García, F. *La explicación social de los trastornos alimentarios* Asclepios. *Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 2011, vol. LXIII, nº 2, julio-diciembre, págs. 591-596.

#### Unidad 2: El cuerpo en los síntomas alimenticios.

- Lacan, J. (2010). El Estadio del Espejo como formador del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica (1949). En: *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Lacan, J. (2012). *El Seminario 20. Aun* (1972-1973). Cap. X "Los redondeles de cuerda". Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J. A. (2013). *Piezas sueltas*. Cap. XIX La relación corporal. Buenos Aires: Paidós.

#### Unidad 3: Características y particularidades de los llamados trastornos de la alimentación.

- Miller, J. A. y otros (2012). *Embrillos del cuerpo*. I. 7. Quedar embarazada. 8. Complacencia. II. El rechazo del cuerpo. Buenos Aires: Paidós.
- Laurent, E. y otros (2014). *Cuerpos que buscan escrituras*. I.1. Otra marca posible. II. 2. Caso 1. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2010). *El Seminario 4. La Relación de Objeto* (1956-1957). Clase XI. El falo y la madre insaciable. Buenos Aires: Paidós.

#### Unidad 4: Herramientas conceptuales para el tratamiento.

- Lacan, J. (2012). *El Seminario 10. La Angustia* (1962-1963). Clase VIII La causa del deseo. Clase IX Pasaje al acto y acting out. Clase XVII la boca y el ojo. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2011). *El Seminario 23. El sinthome*. (1975-1976). Clase IV Joyce y el enigma del zorro. Clase X La escritura del ego. Notas paso a paso: 7 De un cuerpo al estilo de Cantor. Buenos Aires: Paidós.



EXP-UNC:0035467/2015

ANEXO RHCD N° 50

## METODOLOGÍA.

**De la formación teórica-práctica (situación áulica):** El dictado de las clases teóricas-prácticas constará de una exposición de los conceptos principales, el análisis de los mismos por parte del docente y un espacio dedicado a las preguntas e intervenciones de los alumnos. De los conceptos abordados en cada clase, el alumno deberá extraer aquellos que considere pertinente para su propia investigación.

Se prevé un total de doce (12) encuentros teóricos-prácticos, con una duración de cuatro (4) horas cada uno.

**De la formación práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas):** Se contempla la realización de talleres mensuales como instancia práctica. Coincidiendo con el final de cada unidad, se destinará una clase al mes a la actividad práctica. Ésta consiste en la realización de talleres en los cuales se espera la elaboración progresiva, por parte de los alumnos, de una investigación en la que puedan dar cuenta de los avances en cada presentación sobre un tema que hayan elegido en relación con los conceptos trabajados y contemplados en el programa del seminario.

Los alumnos podrán trabajar sobre textos –búsqueda bibliográfica-, estudio de casos o historias clínicas, exponiendo los avances de su indagación.

Están estipulados tres (3) talleres prácticos con una duración de cuatro (4) horas cada uno.

Durante la preparación de la presentación en cada Taller, los alumnos contarán con la tutoría de los docentes del Seminario con la finalidad de orientarlos en su elaboración y darles pautas de lectura e investigación.

## Organización del Cursado.

### De la Formación Teórica – Práctica.

**Modalidad de dictado de clases teóricas-prácticas:** El colaborador docente tendrá a cargo el primer encuentro en dónde se explique el funcionamiento del Seminario (horarios, programa, actividades prácticas, etc.), se presente al equipo docente y se establezcan los grupos para la organización de los talleres. A partir del segundo encuentro comenzará el dictado de las clases teórico-prácticas que será compartido por la docente a cargo y el colaborador docente. Para cada encuentro se espera que los alumnos puedan contar con el material bibliográfico para avanzar sobre los textos.

**Frecuencia:** La frecuencia de las clases teórico-prácticas será semanal. Se prevén doce (12) clases teórico-prácticas.

Dr. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directiva  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0035467/2015

## ANEXO RHCD N° 50

Carga horaria Su duración será de cuatro (4) horas. El total es de cuarenta y ocho (48) horas de clases teórico-prácticas.

### De la Formación Práctica.

Modalidad de dictado de clases prácticas: Modalidad de dictado de clases prácticas. Dentro del Seminario se espera que el alumno pueda ir realizando una investigación que complemente la instancia teórica. En este sentido está previsto la realización de Talleres, en los que puedan hacer una presentación de sus avances por escrito a los docentes y oralmente frente al resto de la clase para poder discutir las tesis desarrolladas.

Lo que se espera de cada Taller, es que el alumnado no solo demuestre los hallazgos de sus investigaciones, sino que se convierta esto en una instancia de aprendizaje, por lo que cada presentación será evaluada con la finalidad de tomar su trabajo como un examen.

Será tarea de los docentes devolver a cada grupo, observaciones y sugerencias a tener en cuenta en la próxima presentación.

Frecuencia: Los Prácticos (talleres) tendrán una frecuencia mensual. Esta previsto realizar 3 Prácticos.

Carga horaria Cuatro (4) horas cada uno. Lo que suma un total de 12 horas de prácticas.

### Sistema de tutorías.

Horarios de consulta primer lunes de mes. De 8 a 9 hs. Responsable: Matias Meichtri Quintans.

### Cronograma de cátedra.

Marzo	14	Inicio- Presentación del seminario. Funcionamiento de los Talleres y Programas. Docentes: Matias Meichtri Quintans – María Graciela Martínez Remonda.
12h	21	1° Teórico -práctico: Las epidemias actuales. Docente: María Graciela Martínez Remonda.
	28	2° Teórico: El lugar del síntoma entre el síndrome y el trastorno. Docente: María Graciela Martínez Remonda.
Abril	4	3° Teórico: Dimensión social del síntoma alimenticio. Docente: María Graciela Martínez Remonda.
16h	11	1° Taller práctico - evaluación parcial. Docentes: Matias Meichtri Quintans – María Graciela Martínez Remonda.
	18	4° Teórico: Distinción entre ser y tener un cuerpo. Docente: Matias Meichtri Quintans.



EXP-UNC:0035467/2015

ANEXO RHCD N° 50

	25	5° Teórico: Rechazo del cuerpo y odio del cuerpo. Docente: Matias Meichtri Quintans.
Mayo	2	6° Teórico: La consistencia del cuerpo y los fenómenos psicósomáticos. Docente: Matias Meichtri Quintans.
20h	9	2° Taller práctico - evaluación parcial. Docentes: Matias Meichtri Quintans – María Graciela Martínez Remonda.
	16	7° Teórico: Definición y características de la anorexia, la bulimia y la obesidad. Docente: María Graciela Martínez Remonda.
	23	8° Teórico: La vía estética y la vía moral del fenómeno. Docente: María Graciela Martínez Remonda.
	30	9° Teórico: Lo lleno y lo vacío. Docente: María Graciela Martínez Remonda.
Junio	6	3° Taller práctico - evaluación parcial. Docentes: Matias Meichtri Quintans – María Graciela Martínez Remonda.
12h	13	10° Teórico: Función del síntoma. Docente: Matias Meichtri Quintans.
	20	FERIADO
	27	11° Teórico: Tratamiento preliminar de la demanda. Docente: Matias Meichtri Quintans.
Julio	4	12° Teórico: Particularidades de la intervenciones en la transferencia. Docente: Matias Meichtri Quintans.
8h	11	Presentación de las investigaciones. Recuperatorio. Docentes: Matias Meichtri Quintans – María Graciela Martínez Remonda.

**Régimen de Cursado.**

**Alumno promocional.** Los requisitos de tal condición será aprobar las presentaciones de los tres talleres prácticos, considerados *exámenes parciales*, con una calificaciones mayor o igual que seis (6) y un promedio mínimo de siete (7).

Se han previsto una fecha de recuperatorio para aquellos alumnos que quieran mantener su condición promocional y no hayan aprobado uno de los tres exámenes. El segundo requisito será la exigencia del 80% de asistencia a los teóricos – prácticos y prácticos.

**Modalidad y criterios de evaluación.**

Instrumentos de evaluación:

Tipo de evaluaciones parciales: Modalidad de evaluación SUMATIVA. Dos instancias evaluativas parciales

Lic. Pablo Antonio Muriic  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0035467/2015

ANEXO RHCD N° 50

Tipo de evaluación final: Presentación escrita de los resultados de la investigación. La presentación será oral y podrán apoyar su exposición con PPT, esquemas o afiches. La modalidad será grupal.

Criterios de evaluación:

Evaluaciones parciales y finales: Claridad conceptual, capacidad de síntesis y pertinencia de los conceptos trabajados en relación al tema desarrollado.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología